

LAGO RANCO, 19 JUL. 2022

DECRETO EXENTO: N° 1559/

REF: Aprueba Modificación Presupuestaria N°08 - 2022.

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; el título V del Decreto (H) N°1975 del 2018; el Decreto Exento N°1.108, de fecha 29 de junio de 2021, que proclama Alcalde de la Comuna a don Miguel Meza Shwenke, por el periodo excepcional 2021-2024, establecido en la Ley N°21.324/2021; el Decreto de Hacienda N°2.553, del 21 de diciembre del 2021, que establece normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2022.

Y TENIENDO PRESENTE: Lo establecido en el decreto exento N°2.245, de fecha 30 de diciembre del 2021 que aprobó el presupuesto municipal para el año 2022; y el acuerdo N° 102, en Reunión Ordinaria N°19, de fecha 07 de julio del 2022, que aprueba la modificación presupuestaria N°08-2022; Decreto Exento N°1.569 de fecha 16 de septiembre del año 2021, que Establece nuevo orden de subrogancia; el Decreto Exento N° 1.552 del 15 de julio del 2022, que designa subrogancia especial por única vez de la Secretaria Municipal.

1.- MODIFÍQUESE el presupuesto Municipal de la siguiente manera:

Deudores Presupuestarios:

CUENTA	DEMOMINACION	PPTO. VIGENTE	Ingresos Municipales	PPTO. ACTUALIZ.
1150302	Permisos y Licencias	2.018.180	486.463	2.504.643
1151303002001	Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	91.802	142.767	234.569
1151303002002	Pograma Mejoramiento de Barrios	116.158	179.443	295.601
1151303005001	Patentes Mineras Ley N° 19143	983	1.285	2.268
SUMAS			809.958	

Acreeedores Presupuestarios:

CUENTA	DEMOMINACION	PPTO. VIGENTE	Gestión Interna	Servicios a la Comunidad	Actividades Municipales	Programas Sociales	Programas Recreacionales	Programas Culturales	PPTO. ACTUALIZ.
2152101	Personal de Planta	1.220.481	16.386						1.236.867
2152102	Personal a Contrata	402.830	6.248						409.078
2152103	Otras Remuneraciones	140.734	15.534						156.268
2152104	Otros Gastos en Personal	196.230				10.195	164		206.589
2152201	Alimentos y Bebidas	149.200				-934	174		148.440
2152202	Textiles, Vestuario y Calzado	54.416				110			54.526
2152203	Combustibles y Lubricantes	101.292		20.000					121.292
2152204	Manteriales de Uso y Consumo	246.278				-1.642	2.782		247.418
2152205	Consumos Básicos	197.886		20.000					217.886
2152207	Publicidad y Difusión	48.342				99			48.441
2152208	Servicios Generales	693.587		8.000	1.500	367	1.628		705.082



**MUNICIPALIDAD
LAGO RANCO**
CHILE



2152211	Servicios Técnicos y Profesionales	103.977	17.000					120.977	
2152212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	56.240				1.000		57.240	
2152401004	Organizaciones Comunitarias	22.587		3.744		2.868		29.199	
2152401007	Asistencia Social	53.500				1.000		54.500	
2152403090001	Al FCM - Permisos de Circulación - Aporte Año Vigente	1.248.618	300.914					1.549.532	
2152403090002	Al FCM - Permisos de Circulación - Aporte Otros Años	4.176	4.000					8.176	
2152904	Mobiliario y Otros	25.755	4.500				350	30.605	
2152905	Máquinas y Equipos	0	2.300			1.300		3.600	
2153102004	Proyectos - Obras Civiles	794.369	14.722	321.143				1.130.234	
2153102005	Proyectos - Equipamiento	58.300	12.184					70.484	
2153102999	Proyectos - Otros Gastos	75.493		5.055				80.548	
2153407	Deuda Flotante	11.008	1.523	-24	2.000	-594		13.913	
21535	Saldo Final de Caja	74.444	14.362					88.806	
	SUMAS		409.673	377.918	3.500	13.769	5.098	0	809.958

2.- TÉNGASE por aprobada la modificación presupuestaria antes referida en los términos expuestos y en las partidas indicadas, incorporándolas al clasificador presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MARLY HENRÍQUEZ JARAMILLO
Secretaria Municipal (S)



ANDREA SOTO OJEDA
Alcaldesa (S)

ASO/MHJ/CSL/vcs
Distribución:

-Oficina de Partes – Secplan - Dirección de Adm. y Finanzas